

# EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO.—Federación Taquigráfica Española.—Anuncios. Concursos de velocidades taquigráficas.—Juventud de la F. T. E.—Acta XIX Concurso de entrenamiento.—El artículo «Taquigrafía» en la Enciclopedia Espasa, por Federico Martín Eztala.—El XV Congreso Internacional de Estenografía.—La Fiesta de la Raza y del Libro en la Federación.—Telestenografía.—La Taquigrafía en el Extranjero.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

## Federación Taquigráfica Española.

### ANUNCIO

#### Concurso extraordinario de Campeonato.

#### LA COPA DE MADRID

El domingo 25 del próximo noviembre, a las diez y media de la mañana, se celebrará, en el domicilio social, un Concurso de Campeonato, al que podrán presentarse cuantos lo deseen, pertenezcan o no a la Federación, abonando, en el primer caso, *una peseta*, y en el segundo, *cinco pesetas*, como cuota de inscripción.

La prueba consistirá en un ejercicio, de cinco minutos de duración, a la velocidad media de 165 a 170 palabras.

Si el Tribunal, al examinar los trabajos, apreciase empate entre varios concursantes, podrá acordar la celebración de otro u otros ejercicios a mayor velocidad.

El designado como Campeón recibirá una Copa de plata, con la inscripción correspondiente, y la conservará en su poder solamente un año, pues para poseerla definitivamente es

necesario ganarla en tres concursos sucesivos.

La «Copa de Madrid» fué instituida por la Federación en el año 1926, a semejanza de las que se adjudican en los concursos extranjeros, y en el primero celebrado en diciembre de dicho año, se proclamó campeón al federado D. Cristóbal Colón Chinchilla, en poder del cual está actualmente la referida Copa.

Espera la Junta directiva que, como entonces, haya varias inscripciones para concurrir a esta prueba, tanto de federados como de los que no lo sean, y que no quede desatendida la invitación que, de un modo especial, ha hecho con tal objeto a la dirección de una Academia que anuncia la escritura taquigráfica a velocidad de 300 palabras por minuto, para que se presenten el o los que la alcancen.

#### Apertura del curso de 1928-29.

Se celebrará el jueves 15 del próximo noviembre, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, haciéndose en dicho acto la



distribución de diplomas a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior, en las clases de enseñanza y en los Concursos verificados. La Junta directiva ruega a cuantos se encuentren en ese caso, que concurren.

### Actos culturales.

Acordado por la Junta directiva que, mensualmente, se verifiquen, en la Federación, uno o más actos de esta clase, ha señalado para el día 23 de noviembre próximo, a las siete y media de la tarde, una conferencia a cargo del federado *D. Ramiro Merino*, que disertará sobre «*Los encantos de la Taquígrafía*».

Quedan invitados todos los señores federados, y, de conformidad con el expresado acuerdo, la Junta directiva estimará la intervención personal que, por parte de los señores socios, se preste a los mencionados actos, para lo cual pueden dirigirse a la Secretaría de la Federación, a fin de hacer el señalamiento de día y hora para las conferencias.

## Juventud de la F. T. E.

### XIX Concurso de entrenamiento.

Celebrado el domingo 21 del actual, a las once de la mañana, se inscribieron: en el grupo de 50 a 60 palabras, siete federados; en el de 60 a 80, nueve; en el de 80 a 100, cinco, en el de 100 a 120, dos y en el de 120 a 140, uno.

Los ejercicios, dictados por los señores don Santiago Sanz y don Antonio Díaz Fernández (que en unión de las Srtas. Angeles Soler y Antonia Cuervo constituyeron el tribunal), resultaron, en cada uno de los cinco minutos de su duración, a las siguientes velocidades parciales: 1.º, 52, 55, 58, 60 y 58; 2.º, 63, 66, 70, 75 y 80; 3.º, 80, 85, 89, 96 y 100; 4.º, 100, 105, 110, 115 y 120; y 5.º, 120, 125, 130, 135 y 140. Velocidades medias por minuto: 56'8; 70'8; 90; 110 y 130 palabras respectivamente.

Empezado el examen de las traducciones a medida que los concursantes fueron entregándolas, y continuado en la tarde del lunes 22, el Tribunal hizo público el siguiente resultado:

**PRIMER GRUPO.**—*Premio* (10 pesetas), don Francisco Pelayo. *Aprobados.*—Srta. Isabel Jiménez, don José de la Viuda y don Gregorio Rodríguez.

**SEGUNDO GRUPO.**—*Premio*, (10 pesetas) Srta. Julia Martín. *Aprobados.*—D. Emilio Llorens, don Saturnino García y Srta. Dolores Bayona.

Fuera de concurso, obtuvo la calificación de *premio* la Srta. Ana María Rodríguez Varela.

**TERCER GRUPO.**—*Premio* (10 pesetas) señorita Dolores Gascón. *Aprobados.*—D. Luis Sáez, D. Felipe Gómez y D. Cándido Salvador.

El premio correspondiente al cuarto grupo quedó sin adjudicar, por los errores que contenía el único trabajo presentado, y en el quinto grupo, la señorita que actuó no entregó la traducción.

El XX concurso de esta Asociación se celebrará el domingo 18 de noviembre próximo, a las once en punto de la mañana.

### Junta directiva.

En las reuniones que ha celebrado en los días 6 y 20 del actual, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar, con gratitud, la donación hecha por el federado D. Juan Martínez Nacarino, de acuerdo con la señora viuda del fallecido taquígrafo parlamentario, también federado, D. Narciso Torres Lanza, de varios tratados, folletos, revistas y curiosidades de Taquígrafía, de la biblioteca de dicho colega, con destino a la de la Federación.

Agradecer a los federados D. Francisco Galindo y D. Juan José Urrutia las donaciones que, respectivamente, han hecho de rótulos para las clases y dependencias de la Sociedad, y de interesantes publicaciones de la Comisaría Regia de Turismo, con destino a la Biblioteca.

Adherirse al homenaje al Rvdo. Dr. D. Pedro Garriga Marill, organizado por la Corpo-



ración Taquigráfica del Sistema Garriga, para el domingo 21, del corriente, en Esparraguera.

Aceptar, con sentimiento, la dimisión presentada, por motivos de salud, por D. Salvador Llopis, Profesor de Taquigrafía en la Federación.

Celebrar, en el domicilio social, las Fiestas de la Raza y del Libro español, con reparto de libros en re los federados que concurren al acto.

Que la Directiva, para su mejor actuación, quede constituida por tres Comisiones, denominadas de Enseñanza y Concursos; de Administración y Revista, y de Propaganda y organización de actos culturales, haciéndose la designación de quiénes han de formar parte de cada una de ellas, y siendo presidente de todas el de la Federación.

No proveer las vacantes producidas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía; que en el curso de 1928-29 no haya más clase de enseñanza que la que viene dándose por la profesora D.<sup>a</sup> Emilia Yuste, e intensificar la labor primordial que incumbe a la Federación, de formación de Taquígrafos mediante prácticas y Concursos.

Conforme a este acuerdo, se encomienda a la Presidencia la respuesta a una petición formulada por el federado D. Eduardo García Bote, para dar una clase de enseñanza de la Taquigrafía en el domicilio social.

Que comience el curso el día 15 del actual y

que la apertura oficial se verifique el jueves 15 de Noviembre próximo, repartiéndose en dicho acto los diplomas obtenidos por los alumnos del curso anterior y por los premiados en los Concursos.

Señalar para el domingo 28 del corriente, la celebración del LXXXII Concurso reglamentario de velocidades taquigráficas.

Aprobar la carta-circular a los federados, propuesta por la Comisión de Administración.

Ratificar, en vista del nuevo escrito elevado a la Presidencia por el federado Sr. García Bote, el acuerdo adoptado con referencia a las clases de enseñanza en la Federación.

Agradecer al Sr. Presidente del Gobierno la inclusión de la Taquigrafía en las oposiciones para ingreso en la Carrera Diplomática, solicitando al propio tiempo que el ejercicio de copia taquigráfica que se ha establecido se sustituya por uno de dictado a moderada velocidad.

Fijar el domingo 25 de noviembre para que, por segunda vez, se celebre el Concurso extraordinario de Campeonato, «Copa de Madrid», participándolo de un modo especial a la dirección de la Academia que viene anunciando la escritura taquigráfica a velocidad de *trescientas palabras* por minuto.

Organizar una serie de Conferencias, una vez verificada la apertura oficial de curso, y que la primera esté a cargo del federado D. Ramiro Merino.

## El artículo "TAQUIGRAFÍA" en la Enciclopedia Espasa.

por Federico Martín Eztala.

(Continuación).

Al hacer el estudio de los *sistemas taquigráficos* divide la taquigrafía en geométrica y cursiva; establece los rasgos definitivos de una y otra; pero omite las subdivisiones de que son susceptibles aquellos por la diferencia de dimensión, por el engrosamiento de los signos, por la posición de los monogramas en la línea de escritura y por la agregación de

puntos diacríticos. Nada hubiera desmerecido el artículo si de todos ellos hubiera citado algún modelo y estudiado sus características.

Se refiere después brevemente a algunos sistemas ingleses que pueden considerarse como tipos, describe, también muy ligeramente, los elementos fundamentales del sistema Pitman y prescinde por completo del sistema



Gregg, que, a nuestro juicio, no debe ser olvidado cuando se estudian los sistemas de taquigrafía usados para la lengua inglesa.

Omite, al tratar de Francia, sistemas tan interesantes como los de Cossard, Coulon de Thévenot, Grosselin y Plantier; hace una brevísima referencia de los más usados, de Aimé-París, Prevost-Delaunay y Duployé, y al referirse al sistema de Riom dice que se basa en la taquigrafía inglesa de Coulon de Thévenot. Esto es inexacto, pues se trata de un sistema original, aunque basado en los principios de otros.

Comienza a continuación el estudio de los sistemas alemanes y dice que el representante de la taquigrafía geométrica es Gabelsberger. Creemos que se trata de una errata, según se desprende de lo que posteriormente dice.

Describe ampliamente los caracteres fundamentales del sistema cursivo de Gabelsberger, se refiere brevemente a los otros sistemas alemanes y observamos que ni siquiera cita los sistemas de Lehmann, de Brauns y de los hermanos Kunowski, a pesar de que la parte alemana es la tratada con más extensión entre las extranjeras.

Entra después en el estudio de los sistemas taquigráficos españoles, comenzando con párrafos en los que pretende demostrar la génesis de la obra de Martí.

Dice el articulista: «...debemos explicar, basándonos en los datos que hemos podido recoger, cómo Martí, siendo un simple grabador en metales y no teniendo relación ninguna con la literatura ni con nada que tuviera que ver con las letras y pudiera hacerle comprender la necesidad de un sistema taquigráfico que abreviara la escritura y aun permitiera seguir la rápida palabra de los oradores, pudo inventar la Taquigrafía y dotar a España de este valioso elemento de cultura».

«Creyendo Martí, como tantos otros, en la buena fe de Napoleón al venir a España, manifestó ciertas simpatías por el emperador, lo que le obligó más tarde a emigrar a Francia, debiéndose tal vez a esta circunstancia el que la Taquigrafía tomase carta de naturaleza en nuestra patria. En la nación vecina bien pronto encontró colocación, siendo muy apreciadas

sus grandes aptitudes para el difícil arte del grabado en metales. Pasaron años, y un día llevaron a grabar en el establecimiento en que trabajaba unas láminas de la obra de Coulon de Tevenot (*debe de referirse a Coulon de Thévenot*), y entonces fué cuando Martí se fijó y comprendió la ventaja que para España podría reportar el conocimiento de la Taquigrafía. Estudió el sistema, así como el de Taylor, y resolvió hacer una traducción de éste al castellano. Vuelto a España cuando la efervescencia antifrancesa estaba un tanto aplacada, y establecido en Madrid, fué cuando presentó sus obras a la Sociedad Económica Matritense, según hemos dicho.»

Y lo que ha dicho anteriormente es que Martí hizo su primera traducción de Taquigrafía en el año 1800 y que en 1802 presentó a la Sociedad Económica Matritense su trabajo original que respondía a las modalidades y exigencias del lenguaje castellano; es decir, seis años antes de la invasión de las tropas de Napoleón.

Ante esta evidente contradicción surgirían dudas respecto a la veracidad de uno u otro dato, pero está documentalmente probada con los ejemplares de las obras de Martí publicadas en los años 1800 y 1802, la inexactitud de las afirmaciones contenidas en los párrafos copiados.

Y ¿qué hemos de decir sobre lo de que *Martí no tuvo relación ninguna con la literatura ni con nada que tuviera que ver con las letras*? ¿Es que Martí no escribió algunas obras dramáticas y tradujo otras? ¿Es que no redactó una de las adiciones a la Agricultura, de Alonso de Herrera? ¿Es que no colaboró en las tareas de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País con luminosos informes por él redactados? ¿Es que el pertenecer a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nada tiene que ver con las letras?

Pues si nada de esto hizo Martí, habrá que tachar de inverosímiles todas las biografías que del Patriarca de la Taquigrafía española conocemos, incluso la misma que la *Enciclopedia Espasa* inserta en el lugar correspondiente.

(Continuará.)



# El XV Congreso Internacional de Estenografía.

(Continuación).

La fotografía que ilustra estas páginas, hecha a la puerta del Palacio del Parlamento, da idea del gran número de taquígrafos de ambos sexos que asistieron a este Congreso.

El domingo 2, muy de mañana, emprendieron los congresistas el viaje a Szeged para vi-

Sorribes hicieron el viaje en el mismo departamento que el ilustre Dr. Robert Fuchs (tan conocido y querido de los taquígrafos españoles y tan amante de nuestro país en el que ha estado en varias ocasiones), al que acompañaba su distinguida hija. Viajaron también con



Los Congresistas a la entrada del Palacio del Parlamento de Hungría.

sitar la Exposición Estenográfica retrospectiva y pasar el día en dicha ciudad, invitados por el Ayuntamiento. Los billetes de ferrocarril fueron facilitados a mitad de precio y en el tren se habían reservado varios coches a los excursionistas. Los señores Arconada y

ellos las simpáticas Mme. Larg y Mlle. Baud, inteligente Administradora de la gran revista de Lausana, «Signal Stéographique». Las tres horas o poco más que tardó el tren en el recorrido transcurrieron animadísimas y a ello contribuyó el humorismo del Dr. Fuchs,



narrador inagotable de divertidos chascarrillos. En este viaje fueron presentados nuestros compañeros a varios congresistas de diversos países y tuvieron ocasión de hablar con alguno (es sensible no recordar nombres) que conocía poblaciones españolas y que dedicó a nuestro país los más calurosos elogios.

En la estación de Szeged esperaba a los congresistas el Alcalde de la ciudad, Dr. Sylvestre Semogyi, que fué alumno de la clase de taquigrafía del ilustre Bodgh. Dió la bienvenida en húngaro a los visitantes, siendo muy aplaudido, y a su discurso correspondieron con sendas saluciones el Presidente del Congreso, M. Puky, y otros congresistas. Terminados los discursos con los vivas de rigor, los excursionistas se trasladaron al Hotel Tisza, donde tenían reservadas habitaciones.

Szeged es la segunda ciudad de Hungría y su origen se remonta al siglo IV antes de Jesucristo. En los aspectos cultural y agrícola es la población más desarrollada del país y una de las de mayor riqueza del Continente. En 1879 fué devastada por una inundación. De la importancia que tiene Szeged desde el punto de vista taquigráfico dan clara idea los nombres de Markovits (adaptador al magiar del sistema Gabelsberger, como es sabido), Bodgh, Jakab, Katona y Schindler, todos eminentes cultivadores de la escritura abreviada. En el «Liceo de los Piaristas» empezó a enseñarse nuestro arte en 1864 y uno de los alumnos ma-

triculados fué el célebre ex-Alcalde de Szeged, M. Lazar. En 1904 se fundó el periódico estenográfico «Szegedi Gyorsiró» organizándose en 1907, como nadie ignora, la primera Exposición Internacional de Taquigrafía en el magnífico Palacio de la Cultura, una parte del cual se halla todavía reservada a dicha Exposición, que fué visitada con extraordinaria complacencia por los concurrentes al XV Congreso de Estenografía, ahora reunido en Budapest. Actualmente preside el Círculo de los Taquígrafos del Liceo, constituido en mil ochocientos setenta y tantos, el Dr. Széll, Presidente del Colegio de Abogados y es su Vicepresidente M. Pap, que desempeña igual cargo en el citado Colegio; M. Tóth es Consejero Gobernante en Jefe; M. Katona, Director Gerente y el profesor Elek Eckerdt, Secretario General.

En el palacio del Ayuntamiento, magnífico y enorme edificio de estilo barroco, el Congreso celebró sesión con asistencia del Gobernador, siendo varios los congresistas que, al comenzar el acto, usaron de la palabra para felicitar a los organizadores del Congreso por su brillante labor y expresar a las autoridades de Szeged su gratitud por las atenciones recibidas. El Sr. Sorribes pronunció también, breves palabras para expresar idénticos sentimientos en nombre de los españoles.

(Continuará).

## La Fiesta de la Raza y del Libro en la Federación.

No fué posible organizar en el día señalado por la Superioridad la fiesta del Libro, y siendo tan inmediata a la de la Raza, la Junta directiva acordó unir ambas festividades en un solo acto, y celebrarlas el día 12 de octubre, a las siete y media de la tarde, publicándose al efecto el correspondiente anuncio en el tablón de avisos de la Federación, ya que por la perentoriedad del plazo no había lugar a otra convocatoria. A pesar de la poca publicidad que ello tuvo, el salón de actos de la Sociedad se vió completamente lleno.

Ocupada la Presidencia por los Sres. Sanz (D. Santiago), Martín Eztala, Martínez Nacarino, Alisedo y Soto de Gangoiti, comenzó el acto con unas palabras del Presidente de la Federación, Sr. Soto de Gangoiti, excusándose de presentar a los señores que habían de intervenir en el mismo, por ser tan conocidos y apreciados sus méritos y condiciones. Concedida la palabra al Secretario de la Corporación, Sr. Sanz, éste, después de justificar el no haber podido celebrarse en el año actual la fiesta del Libro en la fecha señalada, dijo:



«El unir hoy ambos hechos, la fiesta del Libro y la de la Raza, hace que festejemos, por así decirlo, *El Libro de la Raza*. Bien merece este libro, cuyas páginas tienen como concreción el tiempo y que no han sido escritas por la pluma de este o del otro autor, sino por todos, por la Raza, que se le rinda un homenaje, descubriéndonos mentalmente ante él como lo hacemos en presencia de la bandera que simboliza la Patria. Libro de la Raza que, materializándolo, nos brinda el perfume de las flores de los jardines encantadores que dan colorido a nuestro suelo y al cogerlo en nuestras manos nos hace sentir —es algo inherente a la flor— la punzada de las espinas, que no en balde, la lectura de sus páginas nos estremece en ocasiones con venturas y alegrías inefables y otras veces con amarguras y tristezas infinitas; que tiene para nuestros ojos el deslumbramiento que produce el resplandor de la aurora y pone también ante ellos el velo sombrío del ocaso; en el que junto a gloriosas hazañas encontramos trágicas empresas; en el que al lado de felices concepciones del genio hallamos grandes equivocaciones, si bien, por un designio providencial, llevadas unas y otras a los platillos de la balanza, se inclina el que contiene las primeras. Ese es el Libro de la Raza, escrito por todos y al que yo quiero reverenciar en una fecha de tan extraordinaria trascendencia histórica en el orden internacional y muy especialmente para nuestra nación, para España, a la que están enlazados, por vínculos que cada vez han de ser más estrechos, los países hispano-americanos, a los que bien podemos imaginarnos en el día de hoy engalanados y llenos de júbilo en conmemoración del gran esfuerzo de la raza española que significa la magna empresa a que con tanta gloria dió cima, el 12 de octubre de 1492, la inteligencia de Colón. Bueno es, pues, que del mismo modo que esos pueblos en este día solemnizan hecho tan trascendental y tienen para su madre el recuerdo, engendrado por el cariño, que todo buen hijo ha de tener a la suya, en España cuantas Corporaciones alientan para difundir cultura y progreso den señales de iguales sentimientos y dediquen unos instantes de la festividad nacional a cantar las grandezas de la Raza. Sí, grandezas de la Raza, porque cualesquiera que sean las vicisitudes que estén reservadas a la nuestra, con las páginas ya

escritas en su libro esas grandezas están justificadas, y hay que esperar que si nosotros tenemos igual invocación que la que el excelso poeta don Ramón de Campoamor atribuye al famoso descubridor en su poema en 16 cantos, titulado «Colón», y que por su extensión siento no poder leer, a la ayuda de las virtudes teologales, esas páginas serán seguidas de otras que podrán figurar, sin desdoro, al lado de sus precedentes. Necesario es no perder la Fe, mantener viva la llama de la Esperanza y no descuidar el ejercicio de la Caridad. El desenfrenado correr del tiempo hace que nos olvidemos con no poca frecuencia de poner el pensamiento en esas tres excelsas virtudes, y forzoso es dedicarlas algo más de atención para contrarrestar los efectos de ese rápido caminar, que llevándose jirones del sublime ropaje del ideal tiende a materializarlo todo, y así no es extraño ver cómo van acreciendo los adeptos de la segunda de las dos más destacadas figuras de la inmortal obra del Príncipe de los ingenios españoles, D. Miguel de Cervantes Saavedra (todos sabéis que me refiero a Sancho Panza) y va reduciéndose el número de los prosélitos de D. Quijote, en parte por un muy humano egoísmo, en parte por una razón de comodidad. Refiriéndolo a nuestra Federación, pues no en vano en ella dejo oír estas consideraciones, quiero con esto decir que nos agrupemos y hagamos todos fuertes alrededor de una figura que de continuo cuenta con nuestra admiración, la del inventor de nuestro Arte, Quijote también —quién lo duda— y por eso mismo tampoco encuentra a su alrededor, en cuanto significa lucha y trabajo por el ideal, a cuantos debieran estarlo, lamentación esta que puede dejar de serlo si, como he dicho, no perdemos la fe y redoblamos el ejercicio de la caridad a través de nuestros esfuerzos por dar vida, cada vez más próspera, al modesto relicario que esta Sociedad representa para contener la veneración y la gratitud a Martí, con la vista sólo puesta en la esperanza de que todos los que deben vengán a sumarse a nosotros para seguir realizando con dignidad la obra de un español que con tantos merecimientos contribuyó a prestigiar el nombre de la raza hispana. He aquí la manera práctica de conmemorar nosotros esta fiesta de la Raza; que no hemos de conformarnos con este acto y a esperar el próximo año para



reproducirlo. En el paréntesis que de hoy hasta entonces queda abierto, acreditemos que nuestra mirada está fija en las tres virtudes enunciadas y nuestro ánimo predispuesto a seguir practicando el quijotismo y no el sanchopancismo, del que hay que procurar sacar a muchos que tienen condiciones muy superiores a las que se requieren —sin que ello sea quitar relieve e importancia a la figura que la creara— para proseguir afiliados a esa escuela

Con lo dicho llego al término de mi intervención en este acto, obligada por un solo motivo: el de haberme encontrado —¡mala suerte la mía!— con un «no» de las niñas. Era mi deseo que alguna de nuestras simpáticas federadas (como véis no les guardo rencor, sobre todo porque a la verdad hay que rendirse) interviniese en el programa de esta sesión, además de ponerla marco tan bello con su presencia; pero unas por no saber si podrían venir, otras porque, al invitarlas a que leyeran algún trozo escogido o recitasen alguna poesía, dijeron lo iban a hacer muy mal, porque no sabían leer en público, claro que por decir algo y no complacerme, (sobre todo una que siempre va acompañada de números del periódico femenino «*Lecturas*», lo que demuestra, no ya que sabe leer, sino que lee por doquier), el caso es que huí de desistir de mi empeño y pasar una vez más por la coquetería de representar en este acto a la Juventud de la Federación. Claro está que para ver si ello tiende a que en fiestas semejantes las intervenciones por parte de dicho elemento juvenil no falten y sean más acertadas, me propongo someter en la próxima reunión que sus elementos directivos celebremos una idea, que, si es aprobada por ellos, oportunamente se publicará en nuestra Revista social. Seguro de que mis buenos amigos me han de perdonar no les reserve las primicias de la exposición de tal idea, voy a exponerla en líneas generales. Se trata de convocar un concurso, con diferentes premios en metálico, de trabajos relacionados con las dos fiestas que hoy celebramos, referidos, en cuanto sea posible, al arte taquigráfico y a sus profesionales, ya que entre ellos hay quienes formaron y forman en puesto de honor en la milicia de las Letras. Los trabajos que resulten premiados serán leídos en la sesión con que en el año próximo se conmemoren el Día del Libro español y la Fiesta

de la Raza. Nada importará, pues, que no se sepa leer —en público— bastará con saber escribir.

A todos, por la atención con que me habéis escuchado, mi gratitud, y hagamos objeto de ella, de modo especial, a D. Juan Martínez Nacarino por el honor que nos dispensa concurriendo a este acto, más y más abrillantado por su bondadosa intervención. Y nada más ¡gloria a la Raza y al Libro español!—*Grandes aplausos.*

Acto seguido el Sr. Martín Eztala leyó un capítulo de «El Philobiblión» de Ricardo de Bury, Obispo de Durham y Canciller de Inglaterra, titulado «Los libros hanse de preferir a las riquezas y a los placeres corporales», siendo muy aplaudido por la elección del texto.

Concedida la palabra al Sr. Martínez Nacarino, dió lectura de un inspiradísimo poema original suyo, que a continuación publicamos íntegro, titulado:

#### LA PATRIA GRANDE

Nunca pudiera el alma castellana  
alzar el vuelo a la celeste altura,  
sin rendir a la Patria soberana  
su tributo de amor y de ternura.  
¡Hinquemos, reverentes, la rodilla!  
¡Saludemos a España! ¡Esta es Castilla!  
Cantemos a la Patria, amor de amores,  
hija inmortal del Cielo,  
contra la que jamás brotó traidores  
el siempre noble castellano suelo!  
Cantemos a la Patria triste y bella,  
con toda la ilusión del alma ardiente  
que enamorada con delirio de ella  
siente sus glorias y sus cuitas sientel  
Cantemos, juntamente,  
a la sagrada tierra de Castilla,  
a quien, para decoro de su historia,  
la Patria, soberana sin mancilla,  
mereció siempre amor y siempre gloria!

La augusta sombra de Isabel Primera,  
Reina feliz en cuyas nobles manos  
el cetro y la bandera  
pusieron los valientes castellanos,  
parece que se agita misteriosa  
sobre la tierra en que reinara un día



para infundir, intrépida, animosa,  
nuevos alientos a la Patria mía.  
No el último y, con él, el alma santa  
exhaló de Medina en el Castillo;  
en torno al de la Mota, se levanta  
allá, en la noche, misterioso brillo,  
y surge, se acrecienta y agiganta,  
—dulce el semblante y el vestir sencillo—  
la figura española y atractiva  
de aquella Reina muerta, siempre viva!

La Reina castellana, insigne y fuerte,  
tal vez conjura al pueblo a que despierte  
de su sopor profundo;  
tal vez, le está sublime recordando  
que es aquel que, con ella y con Fernando,  
formó una Patria grande y ganó un mundo;  
cuando de tres humildes carabelas,  
cargadas de virtudes españolas,  
el aire de Castilla hinchó las velas...  
y surgió un Continente de las olas!

La Patria grande, incólume y entera,  
es nuestra Madre España... ¡quién pudiera  
llamarla todavía las Españas!  
Y si hay —no puede haber— quien no la quiera,  
si hay hijos de tan bárbaras entrañas  
que no la adoren tanto cual merece,  
que no sientan, oyendo sus hazañas,  
el patriótico orgullo que enardece;  
que no la sirvan, con afán sagrado,  
con la espada, la pluma o el arado;  
que no estén prontos, con amor profundo,  
a dar su sangre, por quitarla penas...  
esos... deben, expósitos del mundo,  
sufrir grilletes y arrastrar cadenas!  
¡No merecen alzar los ojos viles  
al puro azul de su divino cielo,  
ni el aire respirar de sus pensiles,  
ni, después, al morir, manchar su suelo,  
tierra de fe y amor, no de reptiles...!

Malditas las infames ambiciones!  
que el interés al desbordarse artero  
siempre es capaz de todas las traiciones...  
a Dios ¡que es Dios! le traicionó el dineroll  
En santa indignación el pecho arde  
contra el traidor cobarde  
que a la Patria no adora reverente,  
y lo que el corazón, porque lo siente,  
como crimen horrendo odia y condena,

lo rechazan también, eternamente,  
la justa voz de la razón serena,  
que maldice al perverso,  
y el ejemplo, sublime y elocuente,  
del orden inmortal del Universol

El Sol, hecho pedazos, no sería  
padre del mundo, luminar del día;  
y la Mar, en mil mares transformada,  
el gigantesco espejo ya no fuera  
de la celeste bóveda estrellada,  
ni su ronco bramar pavor nos diera;  
rota la inmensidad que nos asombra,  
¡ni aun quedara reliquia de su sombral  
porque el mar, no en mil mares se convierte,  
cada uno hermoso y de riquezas lleno,  
sino en lagunas, de tan triste suerte,  
que daría, por perlas, fango y cieno,  
por brisas de salud, miasmas de muerte...!

Sólo los más villanos corazones,  
los que de honor y amor nunca han sabido,  
por saciar criminales ambiciones,  
vieran disperso el Mar, el Sol partido,  
el suelo de la Patria, hecho jirones...

La tierra en que el amor mece la cuna  
del inocente niño,  
en la adversa y la próspera fortuna,  
Madre es también... ¡cuán digna de cariñol

Justo es tenerla amor; tal vez más suave,  
más infantil, más tierno;  
pero nunca más grave,  
más fuerte, más sagrado, más profundo,  
que el que por altas leyes del Eterno  
debemos los nacidos en el mundo,  
a la Patria, que encierra  
cuanto de hermoso y noble hay en la tierra.

La Patria grande es siempre la Señora;  
que exige nuestro amor; no que lo implora;  
que, cual la Virgen, tiene eterno encanto,  
acaso más cuando padece y llora,  
que cuando alegre ostenta el regio mantol  
Todo español honrado es venturoso,  
siente orgullo infinito,  
adorando ese Escudo tan hermoso  
en que se abrazan, con amor bendito,  
bajo la Cruz del Redentor glorioso,  
las Cadenas navarras,  
los Leones, los Castillos y las Barras...



¡Sacro emblema de encanto indescriptible, que mil glorias fundiendo en una sola, representa la Patria indestructible, la grandel, la de todos!, la Española!!!

Al terminar la lectura, el Sr. Martínez Nacarino, fué muy aplaudido y felicítadísimo, leyendo además diversas producciones en las que revela su gran ingenio. Sentimos no poder publicarlas por falta de espacio, pero las daremos a conocer en números sucesivos.

Hizo el resumen del acto el Sr. Soto de Gangoiti, desarrollando los conceptos de la Raza y del Libro español, exponiendo cómo se han desenvuelto paralelamente en la Historia, pasando por una infinita gama de matices hasta llegar a destacarse con personalidad perfectamente definida y caracterizada, y de cuyo resumen extractamos lo siguiente:

«La idea de raza equivale a pueblo, idioma, cultura y civilización. El estudio de estos factores permite apreciar cómo han contribuido aquellos pueblos, que en la Historia se revelan con carácter propio y peculiar, al fin general de la Humanidad.

Así, al decir raza ibérica, nos referimos a un pueblo de valor heróico, de espíritu aventurero e independiente; al decir raza romana, indicamos un pueblo que colaboró en la obra del progreso, por medio del derecho y de la fuerza, conceptos que, aunque opuestos, subsistieron juntos en aquel Estado que asombró al mundo por sus instituciones, por su literatura, por sus artes y por su industria, por su organización político-social y por su derecho; al hablar de raza gótica, brota en nuestra memoria el recuerdo de un pueblo, cuya concepción jurídica dió vida al concepto de la personalidad humana, que, perfeccionado más tarde, constituye una de las mayores conquistas de los tiempos actuales; y, por último, al decir raza árabe, inmediatamente nos fijamos en el pueblo de imaginación impresionable, fanático y guerrero por excelencia.

Nuestras venas, dice un autor, se llenan con sangre de esas varias razas que dan a nuestro carácter nacional cualidades diversas; nuestra raza es de una magnitud y de una longevidad incalculables, que ha ejercido grandísima influencia en el mundo, porque en el orden político dió a Roma

emperadores y resistió los ataques del feudalismo consagrando el derecho de los pueblos y los fueros de la justicia, principalmente en aquella legislación aragonesa, en la que se pueden aprender los principios de un derecho constitucional; en el orden religioso, luchó contra el arrianismo godo, el islamismo árabe y el protestantismo germano; en el orden científico fué medio de comunicación entre Oriente y Occidente; en el orden comercial, por haber sido dueña de los mares, figuró a la cabeza de los pueblos que se disputaron el predominio del comercio y de la navegación, en el orden jurídico dió al mundo ejemplos de una legislación vasta, variada, progresiva y humanitaria, etc. etc.

Empieza la raza española a tener personalidad en los siglos VIII, IX y X, cuando iniciada la Reconquista se crea la monarquía asturiana y surgen los conceptos de patria y de nacionalidad al instaurarse los Reinos de León, Navarra, Aragón y el Condado de Castilla; se acentúa esta personalidad en los siglos XI, XII, XIII y XIV, época de las grandes batallas, de las grandes expediciones aragonesas y catalanas al extranjero; de los grandes monarcas como Alfonso VIII, San Fernando, Alfonso *el Sabio*, Alfonso *el Batallador*, Jaime *el Conquistador*, Pedro III, *el Grande*, de Aragón, y Sancho *el Sabio*, y Sancho *el Fuerte*, de Navarra; época de los fueros y de los grandes Cuerpos legales como el Fuero viejo de Castilla, el Fuero Real, el Código de las Partidas, el de los Usatges, en Barcelona, el Privilegio de la Unión, en Aragón y los Fueros municipales; de hombres como el Cid, espíritu generoso y altanero con la realeza, caballeroso, aventurero y conquistador, y Guzmán *el Bueno*, espejo de fidelidad y de amor patrio, ambos símbolos del pueblo, cuyas figuras heroicas han sido recogidas en tradiciones y leyendas populares; época de la organización social, de la creación de las Universidades y de la adopción de la lengua castellana como oficial. Adquiere nuestra raza personalidad propia y perfectamente definida, en el siglo XV, cuando los Reyes Católicos logran la Unidad política española y con las grandes guerras y el descubrimiento de América, se inicia el gran período de pujanza de la raza que en Carlos I y Felipe II, llega al límite máximo y que desde Felipe IV y Carlos II sufre grandes oscilaciones, etc. etc. Raza



española en la que están fundidos los sentimientos de la patria, de la religión y del derecho; de la que han surgido hombres de valor heroico, intrépidos guerreros que hacen flamear nuestra bandera en más de la mitad de la superficie de la tierra; que cuenta con un San Isidoro de Sevilla, cuya fuente inagotable de sabiduría contribuyó al establecimiento de la Unidad católica, como Alfonso *el Sabio* a la Unidad jurídica y los Reyes Católicos a la política; raza española que, entre sus excelsas mujeres, tiene a una Santa Teresa de Jesús, ilustre escritora de la época brillante de la mística, a una Agustina de Aragón, en la que revive el valor heroico de nuestros antepasados, a una Concepción Arenal, gloria de nuestra reforma penitenciaria; raza española que, al recrearse en sus glorias, lo hace sin orgullo que ofenda o que moleste, y que al llorar sus desgracias lo hace sin humillación, hoy celebra su fiesta. En ella participamos todos los que nos hallamos unidos por una comunidad de ideas, los que tenemos un mismo amor y recuerdos; nuestro corazón late seguramente en este instante, al impulso de un mismo sentimiento; digamos, pues, como aquella leyenda esculpida en un monumento que perpetúa un rasgo de independencia de la raza *Eorum virtus preclara stirpe*, y repitamos en este momento aquellos versos que completan esta inscripcón:

Si Roma orgullosa, vencida Numancia  
 juzgó sepultados valor y constancia,  
 los siglos al mundo su error demostraron,  
 los padres murieron, los hijos quedaron.  
 (*Grandes aplausos.*)

No resultaría completa esta intervencón, mía, continuó diciendo el Sr. Soto, si no dedicara, aunque brevemente, algunas palabras al libro. Al decir fiesta del Libro debemos decir fiesta de nuestra lengua y de nuestra literatura.

El libro, en cuanto es expresón de una manifestación de la inteligencia o de la imaginación, es de todas las épocas y de todos los tiempos, porque siempre se ha sentido la necesidad de mantener la comunicacón intelectual entre los hombres. El libro es el poderoso vehículo de la civilizacón, y mediante él podemos estudiar la historia de nuestro progreso y de nuestra cultura.

Por el libro conocemos la civilizacón hispano-latina en sus dos periodos pagano y cristiano, sintetizado el primero en los hermanos Séneca, en Lucano y Marcial, y el segundo en Prudencio y San Isidoro de Sevilla; mediante el libro conocemos el desarrollo de la civilizacón hispano-judía, reflejada en el gran filósofo Avicbron y en *Yeuda Halevi*, así como la hispano arábica representada por *Aventofail* y *Averroes*; por el libro sabemos el desarrollo de la poesía árabe y el nacimiento y desenvolvimiento de nuestra lengua, sus fuentes latinas, árabes e ibéricas; podemos estudiar el periodo arcaico de la formacón del castellano de los siglos XII y XIII, su periodo preclásico de los siglos XIV y XV y el periodo clásico de los siglos XVI y XVII del cual son los más genuinos representantes Fray Luis de Granada, Fray Luis de León y el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra. Por el libro conocemos las leyendas y poemas que simbolizan a los héroes de nuestra raza o los hechos culminantes de nuestra historia, como el poema de «Mio Cid», las leyendas de D. Rodrigo, de Bernardo del Carpio, etc., etc.; por el libro podemos estudiar el nacimiento y desarrollo de la poesía lírica en las Cantigas de Alfonso *el Sabio*, los cancioneros gallego-portugueses y en los de Baena y Stufñiga; las escuelas Salmantina, Sevillana y Aragonesa y las principales poéticas del siglo XVIII; por él conocemos el nacimiento y desarrollo de nuestra novela dramática, histórica y de costumbres; nuestro teatro religioso y profano; por el libro conocemos la época romántica del siglo XIX; la tendencia clasicista de sus escritores, sus dramas históricos y simbólicos; el periodo filosófico social y satírico social; en una palabra, por el libro apreciamos la erudición de un pueblo y podemos hacer la crítica científica, artística y literaria del mismo.

El libro impreso aparece en España en 1474 cuando nuestra raza adquiría su propia personalidad; cuando terminada la ardua lucha interior de siete siglos, fuerte la institucón del Estado y realizado el concepto de la nacionalidad, nuestro pueblo poderoso y lleno de prestigio inicia sus empresas marítimas y expansiona su espíritu llevando a América buena parte de su savia y a Europa su cultura en la ciencia, en el arte y en la industria; cuando merced a las auras de un Rena-



cimiento, surgen los Humanistas y los traductores españoles, como Luis Vives y Antonio de Nebrija; cuando nuestra lengua en Francia llega a estar de moda y las relaciones de España con Italia, lo mismo en Nápoles que en Roma, son causa de la corriente emigratoria de poetas y literatos de una y otra parte.

Los grandes hombres que brillaron en el último período del siglo xv, como el Arcipreste de Hita, el Canciller Ayala, etc.; los que figuraron en los siglos xvi y xvii, a la cabeza de la época clásica, como Cervantes, Lope de Vega Góngora, representante de la Escuela culterana, etc.; el beato Juan de Avila, de la Escuela ascética; Santa Teresa de Jesús, de la mística; Francisco de Villalobos, de la didáctica; el Padre Mariana, de la histórica; los grandes escritores del siglo xviii y los del siglo xix y xx, todos ellos fueron conocidos precisamente por el libro.

Comprenderéis, pues, la influencia del libro en la vida y desarrollo de una raza y comprenderéis

además que un pueblo como el nuestro, que ha llevado su saber y su arte a todo el mundo, ha de ser siempre el pueblo del porvenir porque, como dice Vosio, «los españoles, obrando casi infaliblemente, como si el genio del arte y de la ciencia les hubiese inspirado, han dejado el sello de su sabiduría en cuanto han hecho, sin que nadie lo modifique, desde el descubrimiento del micrómetro de Núñez hasta marchar en línea recta a descubrir un Mundo. De modo que puede preguntarse si en el arte, en la ciencia o en la política de nuestros días hay algo que no haya tenido su origen en España. Y cuando se necesitan genios poderosos que sintetizen estas minuciosas observaciones de la ciencia positiva, hay que acudir a la Nación que siempre los ha producido». (*Grandes aplausos*).

Seguidamente se hizo el sorteo de libros entre los alumnos asistentes al acto, y con esto terminó la Sesión conmemorativa de la fiesta de la Raza y del Libro.

## TELESTENOGRAFÍA

### Sistema de escritura abreviada para las comunicaciones telegráficas.

Con este título ha presentado nuestro querido colega D. Federico Martín Eztala a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País un notabilísimo trabajo que contiene las bases de un sistema para aplicar la Taquigrafía a los aparatos telegráficos.

El mismo Sr. Eztala señala, como únicos antecedentes en esta materia, una nota remitida por un físico francés a la Academia de París, en que se limitaba a indicar que se estaba ocupando de un sistema de aplicación de la estenografía a los aparatos telegráficos, sin que haya noticia de los trabajos que realizara ni de su aplicación, y un breve tratado de Taquigrafía publicado en Madrid en 1887 por el capitán de Ingenieros D. Rafael Peralta. Este trabajo, aplicado únicamente al Morse, estudiaba las múltiples combinaciones que se pueden obtener con la raya larga y el punto y llegaba a la conclusión de que; representando

las terminaciones taquigráficas con una raya larga y la consonante característica de aquellas, las 35 palabras que suponía eran el máximo de las que un experto telegrafista podía transmitir en el Morse, pudieran convertirse en 149 por minuto.

No se tiene noticia de que esta idea haya sido llevada a la práctica, ni es de suponer que así fuera, dada la mayor velocidad que permitía ya entonces el telégrafo impresor Hughes. Este es el que ha tomado por base el Sr. Eztala para sus trabajos, en colaboración, para su práctica, con el competente ingeniero telegrafista D. Humberto Valverde, lo cual hace pensar que esta idea, ahora solamente iniciada, saldrá de las regiones de la teoría para vivir la vida de la realidad en que deba moverse cuanto con la taquigrafía se relaciona.

La Telestenografía es la aplicación a la tele-



grafía de las bases fundamentales de los sistemas taquigráficos.

El alma de estos, como dice muy bien el Sr. Eztala, no es otra cosa que la representación silábica, o mejor dicho, fonética, de los distintos elementos componentes de las palabras. Esto es lo esencial —añade—, no la figura de los signos, más o menos caprichosa y más o menos práctica, utilizados por los autores de los diversos sistemas y tratados, ya que las figuras adoptadas no sirven en definitiva más que para representar grupos de sonidos. Y si tal representación de grupos de sonidos puede hacerse manualmente por medio de signos, no hay razón para que deje de hacerse en forma mecánica, acaso con más precisión y exactitud que pudiera hacerlo el hombre, que no siempre puede trazar los signos con toda precisión.

A continuación copiamos, del folleto del señor Eztala, la exposición que hace del sistema telestenográfico. Dice así:

«El trabajo que hoy someto al examen de este Real Cuerpo no es más que la idea primaria, que en su día tendrá su desarrollo completo, de un sistema de escritura que sirva para la representación alfabética de las palabras y para la representación silábica y fonética.

Los signos alfabéticos o letras (representados con signos distintos de los del alfabeto común) tienen dos valores o significaciones: uno, el propio de cada letra, y otro, cada una de las consonantes cuando forman sílabas, directas o inversas, con las vocales a ellas unidas. Esto simplifica algo la escritura al omitir algunas de las letras que forman las palabras; pero por sí sólo no es bastante este procedimiento para dar eficiencia a un sistema de escritura veloz.

Las ventajas de los sistemas taquigráficos están principalmente en representar sonidos o conjuntos de sílabas con un solo signo que sirva para sustituir a las letras con que se escriben aquéllos, y para llegar a este fin no hay otro medio conocido que el de agrupar todos los sonidos que en el idioma son comunes en los principios y finales de las palabras y dar a cada signo el valor representativo de cada

grupo de sonidos análogos, por su *osamenta* (permítaseme la expresión), es decir, por las letras consonantes que en su composición entran, sonidos que se diversifican conforme varían las vocales unidas a aquellas letras.

Estos signos poliliterales son de dos clases y están caracterizados por ser principios de dicción o finales de palabras, y a ellos pueden agregarse también otros especiales. Los primeros están formados principalmente con preposiciones que en multitud de casos constituyen las radicales de las palabras; los segundos sirven para representar los finales de casi todos los vocablos del idioma, finales que, por analogía de sonido, pueden reducirse a un relativamente pequeño número de grupos sin perjuicio de la claridad; y los últimos, o especiales, son los que se destinan a representar con un solo signo palabras de uso frecuente y contracciones de artículos y pronombres.

Fácilmente se comprenderá que son numerosas las combinaciones fonéticas que con los distintos sonidos se pueden hacer, y como en los aparatos telegráficos hoy en uso no hay posibilidad de disponer más que de cincuenta y dos caracteres en el Hughes y de cincuenta y ocho en el Baudot, la dificultad que salta a la vista es la de valerse con ellos para representar un número bastante superior de grupos fonéticos.

Este es el problema que creo haber resuelto (no se si estaré equivocado) con el sistema que presento.

Para las diversas representaciones de sonidos utilizo un grupo de catorce signos diferentes, que me sirven para formar dos grupos más, también de catorce cada uno, en total cuarenta y dos.

Los signos de cada grupo en su figura son análogos y se diferencian los de los distintos grupos tan sólo por el tamaño: los del primer grupo son pequeños, los del segundo medianos y los del tercero grandes.

Estos signos no bastan, sin embargo, para representar todos los grupos de sonidos precisos para alcanzar la mayor rapidez en la escritura; había que resolver esta nueva dificultad.

(Continuará).



### Signos del sistema en sus tres dimensiones.

— A — O — r — s — t — l — y — — — e

— A — O — r — s — t — l — y — — — e

— A — O — r — s — t — l — y — — — e

## La Taquigrafía en el Extranjero.

### Alemania.

#### Para los viajeros.

La Asociación para el fomento de las relaciones extranjeras en Stuttgart ha tomado la iniciativa para la instalación de oficinas dependientes de dicha Sociedad, que se ha hecho con todos los adelantos modernos a fin de que los turistas puedan dictar en ellas su correspondencia a una mecanografista o utilizar las máquinas para escribirlas por sí mismos.

En la estación de Munich funciona una instalación semejante. Locales pertenecientes a la Compañía de Ferrocarriles han sido transformados en oficinas donde hay mecanografistas que ejecutan los trabajos dictados por los viajeros que necesitan aprovechar el tiempo mientras esperan el tren.

El precio es muy razonable y hay siempre un equipo dispuesto a prestar sus servicios.

### Inglaterra.

#### La Secretaria ideal.

Mucho se ha escrito sobre las cualidades que debiera poseer un buen secretario. El

*Pitman's Journal of Commercial Education* nos traza el retrato de la Secretaria ideal, pues estima que —fuera del caso del secretariado de un político— estas delicadas funciones son desempeñadas mejor por una mujer.

Esta, según dice el periódico, debe ser joven y capaz de poner interés en su trabajo. Conventrá que sepa abstenerse de hacer observaciones y plantear discusiones.

Una excelente memoria es indispensable que tenga para acordarse de lo que se haya escrito anteriormente a un corresponsal sobre el mismo asunto.

Debe estar suficientemente empapada en los negocios para hallarse en condiciones de reparar algún error involuntario sin tener necesidad de interrumpir a la persona que dicta. Es esta una condición primordial.

Debe cuidar de observar orden y método sin caer en la exagerada minuciosidad.

La capacidad de trabajo debe ser casi infinita en los momentos de apuro.

La secretaria ideal no debe asustarse de nada, estar siempre dispuesta a asumir una censura que en realidad corresponda a su patrón, sin hacérselo notar a éste; no hablar jamás de sus asuntos personales y observar



una perfecta discreción, así como un secreto absoluto respecto de su trabajo.

Bien vestida, bien calzada, voz dulce, manos cuidadas, faz siempre sonriente, he aquí el tipo perfecto.

No olvidemos la puntualidad, la rapidez en el trabajo, compatible con la prudencia conveniente en los movimientos a fin de no hacer rechinar los cajones ni raspar el papel, buen humor, paciencia para esperar la inspiración de su dictador y la destreza necesaria para,

llegada al fin esta inspiración, seguir la palabra tan deprisa como sea pronunciada.

En fin, la perfecta secretaria debe testimoniar una devoción absoluta a las ideas y a los intereses de otro y saber contentarse con un salario sin aspirar a una retribución suntuosa.

Ante la enumeración de estas cualidades, se pregunta el articulista a quien traducimos en la *Revue Stenographique Belge*: ¿Cuántos patronos serían dignos de ser secretarios?

---

## NOTICIAS

---

### Homenaje al Dr. D. Pedro Garriga Marill, en Esparraguera.

Se ha fijado el domingo 21 del actual para celebrarlo, con los siguientes actos:

Recepción en el Ayuntamiento, Misa solemne y responso en la Iglesia parroquial, descubrimiento de una lápida conmemorativa en la casa donde nació el Dr. Garriga, y sesión necrológica en el local del Patronato de la Juventud; de todos los cuales informaremos a nuestros lectores en el próximo número.

La Federación Taquigráfica Española, en la imposibilidad de hallarse representada personalmente por alguno de los individuos de su Junta directiva, se ha adherido muy sinceramente a dicho homenaje, organizado por la Corporación Taquigráfica del Sistema Garriga, recientemente reconstituida, y que ha cumplido con el deber de honrar la memoria de su Maestro en los comienzos de la labor de reunir a los profesionales de su sistema, a que se ha entregado con sin igual entusiasmo.

Esta «Revista» se adhiere también cordialmente a tan merecido homenaje.

---

### Las cátedras de Taquigrafía en los Institutos.

En la *Gaceta* de 31 de agosto último se publicó un Real decreto, propuesto por el Ministerio del ramo, fijando el número de cátedras de idiomas en cada Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza y referido también a las enseñanzas de Taqui-

grafía y Mecanografía en los arts. 3.º, 4.º y 5.º, con arreglo a los cuales las mencionadas enseñanzas quedarán establecidas en todos los Institutos nacionales de 2.<sup>a</sup> enseñanza a partir del día primero del mes actual; los Profesores interinos que cesaron en sus cargos y en el percibo de sueldos y emolumentos por haberse agotado el crédito consignado en el presupuesto, serán repuestos sin nuevo nombramiento cuando se concedan nuevos créditos, siempre que sus cargos subsistan en cada Instituto, conforme a los preceptos del Decreto, y durante el próximo curso académico se proveerán en propiedad y por oposición libre dichas cátedras.

La Federación Taquigráfica Española, de acuerdo con la Academia de Taquigrafía de Barcelona, y esperando ser secundada por las demás Asociaciones afines, va a dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública en solicitud de que se convoquen dichas oposiciones con la mayor antelación posible, para que quienes se propongan participar en ellas lo hagan convenientemente preparados, y, de conformidad con anteriores gestiones, basadas en acuerdos de los Congresos nacionales taquigráficos celebrados, pedirá asimismo la decorosa remuneración que deben tener los Profesores de que se trata y además que desaparezca la opción concedida a los alumnos para estudiar Caligrafía, Mecanografía o Taquigrafía, estableciendo que la enseñanza de esta última sea obligatoria.



### La Taquigrafía en la Carrera Diplomática.

Por Real decreto-ley, que lleva fecha de 29 del pasado septiembre, aparecido en la *Gaceta* de 2 del actual, se ha dispuesto que, a partir de las primeras oposiciones que se convoquen, las Carreras Diplomática y Consular constituyan una sola especial, titulada Carrera Diplomática.

En el párrafo segundo de la Base tercera de dicha Soberana disposición, se dice que los opositores practicarán un ejercicio escrito sobre temas relativos a las materias que se citan, ejercicio que habrá de hacerse en español, francés y otro idioma cualquiera que el opositor designe; un ejemplar del ejercicio se escribirá a mano, otro a máquina y otro en *taquigrafía española*.

Es este un nuevo reconocimiento que por el Poder público se hace de la utilidad e importancia del arte taquigráfico. Nos produce satisfacción inmensa, y así se ha expresado por la Directiva de la Federación Taquigráfica Española en escrito elevado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ha sido quien ha sometido a la Regia sanción la disposición referida; exponiéndole al propio tiempo la idea de que, si no para las primeras oposiciones que se verifiquen, por lo corto del plazo, en las sucesivas que puedan convocarse, el ejercicio de copia taquigráfica se substituya por otro de dictado a moderada velocidad. Con ello se logrará mayor eficacia en la acertada finalidad perseguida por la disposición que merece nuestro aplauso.

### Visitas.

La Federación Taquigráfica Española ha recibido últimamente las muy gratas de la señorita Joaquina Muñoz, de Unión Taquigráfica de Valencia, y D. Carlos Bendito Mostajo, de la Asociación Taquigráfica de Sevilla, atención que mucho agradecemos a tan entusiastas colegas.

### Aniversario.

Se cumple en el mes actual el primero del fallecimiento del que fué competentísimo ta-

quígrafo parlamentario D. Narciso Torres Lanza (q. s. g. h.). Con tan triste motivo, la Federación Taquigráfica Española, a la que el finado prestó muy señalados servicios, y esta Revista, en la que tanto colaboró, reiteran a su viuda y familia el grán dolor que en todos produjo verse privados de tan buen amigo.

### Pésames.

Gran pena nos ha producido el fallecimiento del federado D. Angel Rayo, a la temprana edad de quince años y cuando empezaba a dar en la Federación brillantes muestras de su aplicación en el estudio de la Taquigrafía.

A la familia del malogrado joven y especialmente a su hermano D. José, también federado, les reiteramos nuestro sentimiento.

\*\*\*

Asimismo nos asociamos muy de corazón al dolor por que pasan nuestros queridos amigos D. Ricardo Caballero Truchado y D. Ricardo Caballero Pascual, con motivo del fallecimiento de su hermana y tía, respectivamente, D.<sup>a</sup> Concepción Caballero, viuda de Torregimeno; y D. Enrique Ibáñez Hoces de la Guardia, que llora la muerte, en plena juventud, de su hermana D.<sup>a</sup> Anita.

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

*Te'estenografía*.—Sistema de escritura abreviada para las comunicaciones telegráficas. Presentado a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, el día 24 de marzo de 1928, por el individuo de la misma D. Federico Martín Ez-tala.—Madrid, 1928.

*XIII Congrès Internationa. de Sténographie*.—Bruxelles, 4-8 abril, 1927.

*Latvju Stenografs*.—Riga, 15 de julio de 1928.

*C. M. M.*—*Guía de la Ciudad Lineal*.—1928.

*Revista Telefónica Española*.—Julio, 1928.

*Taquigrafía (Sistema martiniano)*.—*Ejercicios para practicar el arte taquigráfico*, por Concepción Porcel Lacuadra, Maestra Superior de Primera Enseñanza, Primer Perito Taquígrafo femenino y Profesora por oposición de Taquigrafía—Mecanografía de las Escuelas Nacionales de Madrid.—Libro del Profesor. 2.º curso.—Premiada con medalla de oro el primer curso.—Madrid. Litografía E. Nieto, 1928.—Un volumen en 4.º de 76/64 págs.

Imp. de Fernández-Cancela.—Ferreraz, 38.—MADRID.